



FECHA: NUEVE (9) DE NOVIEMBRE 2022

TRASLADO CIVIL

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En San José del Guaviare, Guaviare, en la fecha se fija el presente traslado virtual en la página de la Rama Judicial, indicando que queda a disposición de las partes a partir del día siguiente por el término de cinco (3) días hábiles de conformidad con lo establecido en el Art. 110 C.G.P.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA	INICIA TRASLADO	VENCIMIENTO TRASLADO
950013189001- 2021-00033	HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIRYAM ROCIO RODRIGUEZ RAMOS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2022	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2022

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En San José del Guaviare - Guaviare, en la fecha se desfijará el presente traslado después de haberse fijado por el término de Ley (1 día), de conformidad con lo establecido en el Art. 110 del C.G.P. Siendo las 5:00 P.m.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria

SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO DE JOSE DANILO BERMUDEZ MORALES Y MIRYAM ROCIO RODRIGUEZ RAMOS DENTRO DEL PROCESO 202100033

Mónica Duarte Bohorquez <monicaduarteabogada@outlook.com>

Jue 28/07/2022 10:08 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Guaviare - San Jose Del Guaviare <j01prctosjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO DE JOSE DANILO BERMUDEZ MORALES Y MIRYAM ROCIO RODRIGUEZ RAMOS

Señor(es)

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN JOSE DEL GUAVIARE

j01prctosjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co

Allego a su despacho documento con la siguiente descripción:

ASUNTO: SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO DE JOSE DANILO BERMUDEZ MORALES Y MIRYAM ROCIO RODRIGUEZ RAMOS

OBSERVACIÓN: B.A.C/JOSE DANILO BERMUDEZ MORALES Y MIRYAM ROCIO RODRIGUEZ RAMOS

DOCUMENTO: Se adjunta al presente correo electrónico

https://iuscentrojuridico-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/clara_duarte_iuscentrojuridico_com_co/EVuRRKkbZ5ZBoIHkaylDK-4BNW7xun9e2lcNX1-28To5Ag?e=YeVleL

Atentamente,

MÓNICA DUARTE BOHÓRQUEZ

CC. 51.943.298 de Bogotá D.C.

TP. 79.221 del C.S. de la J.

*En caso de no visualizar el archivo dando clic, por favor copiar el vínculo y pegar en el explorador para descargar documento.

Se remite el archivo en forma de vínculo para garantizar la integridad de los datos remitidos y para ahorrar almacenamiento en el buzón de correo del remitente y del destinatario

Éste es un mensaje generado automáticamente mediante el software IUS DataBase

Por favor ACUSE RECIBIDO con el siguiente botón.

ACUSO RECIBIDO

Message sent via [Microsoft Power Automate](#), enabling you to create automated workflows between your favorite apps and services.

© Microsoft Corporation 2022



Banco Agrario de Colombia

JUEZ PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

REF: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: JOSE DANILO BERMUDEZ MORALES Y MIRYAM ROCIO RODRIGUEZ RAMOS

RADICADO: 2021-00033

En condicion de apoderada de la parte actora respetuosamente allego con este memorial liquidacion de credito en el proceso de la referencia.
Asi mismo me perimito informar que a la fecha el (la) demandado (a) no ha realizado pagos, abonos o transferencias bancarias a la obligacion.

PAGARE NO.045016100012219			OBLIGACIÓN NO.725045010189350			
PERIODO			PORCIÓN MES [(diafinal- diainicial+1)/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1 /12)-1	INTERESES porc.mes*tasames*capital
4-may.-20	al	31-may.-20	0,90	18,19%	1,40%	\$ 2.210.045,57
1-jun.-20	al	30-jun.-20	1,00	18,12%	1,40%	\$ 2.455.606,19
1-jul.-20	al	31-jul.-20	1,00	18,12%	1,40%	\$ 2.455.606,19
1-ago.-20	al	31-ago.-20	1,00	18,29%	1,41%	\$ 2.473.146,23
1-sep.-20	al	30-sep.-20	1,00	18,35%	1,41%	\$ 2.473.146,23
1-oct.-20	al	31-oct.-20	1,00	18,09%	1,40%	\$ 2.455.606,19
1-nov.-20	al	4-nov.-20	0,13	17,84%	1,38%	\$ 322.736,81
5-nov.-20	al	30-nov.-20	0,87	26,19%	1,96%	\$ 2.979.468,84
1-dic.-20	al	31-dic.-20	1,00	26,19%	1,96%	\$ 3.437.848,66
1-ene.-21	al	31-ene.-21	1,00	25,98%	1,94%	\$ 3.402.768,57
1-feb.-21	al	28-feb.-21	1,00	26,31%	1,97%	\$ 3.455.388,71
1-mar.-21	al	31-mar.-21	1,00	26,12%	1,95%	\$ 3.420.308,62
1-abr.-21	al	30-abr.-21	1,00	25,97%	1,94%	\$ 3.402.768,57
1-may.-21	al	31-may.-21	1,00	25,83%	1,93%	\$ 3.385.228,53
1-jun.-21	al	30-jun.-21	1,00	25,82%	1,93%	\$ 3.385.228,53
1-jul.-21	al	31-jul.-21	1,00	25,77%	1,93%	\$ 3.385.228,53
1-ago.-21	al	31-ago.-21	1,00	25,86%	1,94%	\$ 3.402.768,57
1-sep.-21	al	30-sep.-21	1,00	25,79%	1,93%	\$ 3.385.228,53
1-oct.-21	al	31-oct.-21	1,00	25,62%	1,92%	\$ 3.367.688,49
1-nov.-21	al	30-nov.-21	1,00	25,91%	1,94%	\$ 3.402.768,57
1-dic.-21	al	31-dic.-21	1,00	26,19%	1,96%	\$ 3.437.848,66
1-ene.-22	al	31-ene.-22	1,00	26,49%	1,98%	\$ 3.472.928,75
1-feb.-22	al	28-feb.-22	1,00	27,45%	2,04%	\$ 3.578.169,02
1-mar.-22	al	31-mar.-22	1,00	27,71%	2,06%	\$ 3.613.249,11
1-abr.-22	al	30-abr.-22	1,00	28,58%	2,12%	\$ 3.718.489,37
1-may.-22	al	31-may.-22	1,00	29,57%	2,18%	\$ 3.823.729,64
1-jun.-22	al	30-jun.-22	1,00	30,60%	2,25%	\$ 3.946.509,94
1-jul.-22	al	27-jul.-22	0,90	30,60%	2,25%	\$ 3.551.858,95
TOTAL INTERESES CORRIENTES						\$ 14.845.893,41
TOTAL INTERESES MORATORIOS						\$ 72.955.475,16
TOTAL INTERESES						\$ 87.801.368,57
CAPITAL						\$ 175.400.442,00
TOTAL DEUDA						\$ 263.201.810,57
INTERESES CORRIENTES	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS					
INTERESES MORATORIOS	SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS					
TOTAL INTERESES	OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS					
CAPITAL	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS					
TOTAL DEUDA	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS					

Clara Monica Duarte Bohorquez

CLARA MONICA DUARTE BOHORQUEZ
C.C. 51.943.298 de Bogota D.C.
T.P. 79221 del C.S de la J.